



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2019-1440
Demandante	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO
Demandado	PEDRO JOSE LOPEZ PEMBERTY
Asunto	SOLICITUD DE INFORMACION

Conforme a lo solicitado en memorial allegado al despacho el 17 de noviembre de 2020 por correo electrónico, el Juzgado dispone a oficiar a la entidad EPS SURAMERICANA S.A, con el fin de que se sirva de brindar información sobre el nombre del empleador, el lugar de residencia y otros datos que permitan la ubicación del señor PEDRO JOSE LOPEZ PEMBERTY con C.C 71.783.735.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

OFICIO No.

Señores,
EPS SURAMERICANA S.A

Comunico a usted que dentro del proceso EJECUTIVO con radicado 050884003002 2019 01440, instaurado por COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO en contra PEDRO JOSE LOPEZ PEMBERTY; por auto de la fecha se ordenó oficiarle para que sirva brindar información sobre el nombre del empleador, el lugar de residencia y otros datos que permitan la ubicación del señor PEDRO JOSE LOPEZ PEMBERTY con C.C 71.783.735.

Atentamente,

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO

Calle 47 No. 48-51 Bello Oficina 403 Tel. 2725322

j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co